

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GERERAL DE LA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos social de la escritura de constitución. En mi calidad de Gerente tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre las actividades comprendidas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 de nuestra empresa.

Durante este ejercicio económico se cumplió con el pago de sueldos al personal y sus respectivos beneficios sociales, las actas de finiquito se cancelaron y legalizaron dejando constancia de ello en la página del Ministerio de Trabajo, en lo que respecta al IESS, pagos de impuestos al SRI, se cumplieron en su debido tiempo. Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron ciento cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y cinco 78/100 dólares (USD 157955.78 dólares), los ingresos fueron de Ciento sesenta y ocho mil veinte 73/100 dólares (USD 168020.73 dólares) lo que genera una utilidad por el valor de diez mil sesenta y cuatro 95/100 dólares (USD 10064.95), y participación a trabajadores con un valor de mil quinientos nueve 74/100 dólares (USD 1509.74), lo que ha permitido mantener la situación financiera dentro de la compañía, manteniéndose dentro del marco legal exigido por los diferentes entes de control.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponden tributar por el ejercicio económico como impuesto a la Renta el valor de mil ochocientos ochenta y dos 15/100 dólares (USD 1882.15), las retenciones recibidas del ejercicio fiscal es de mil seiscientos ochenta y tres 47/100 dólares (USD 1683.47) generando un valor a pagar de ciento noventa y ocho 68/100 dólares (USD 198.68), los mismos que se justifican y respaldan en los nuevos archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre del 2016 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances. Además, es recomendable terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores para egresar los registros contables pendientes de la contabilidad.

Como representante Legal de esta compañía mi compromiso es mantener y mejorar los resultados obtenidos para así cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto al crear este negocio y seguir involucrados en el ambiente productivo del país con mayor movimiento.

Agradezco a ustedes por el apoyo brindado, siempre estaré a las órdenes para resolver inquietudes que tengan con respecto a aspectos de la compañía.

Atentamente,



Sr. Alfredo Carranza Tuarez
GERENTE GENERAL